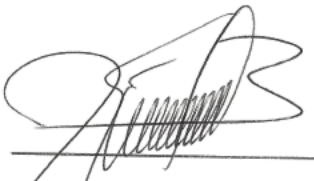


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Karen Helena Almanza Barragán, Subdirector Técnico De Agencia, Subdirectora Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Tierras, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como la resolución 706 de 2016 y 356 de 2022, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página web, los siguientes Informes financieros y contables al corte 31 de marzo de 2026 así: El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados junto con las Notas de carácter específico relativas a situaciones particulares de la cuentas a los estados financieros de la Agencia Nacional de Tierras, hoy 30 de abril de 2026.



KAREN HELENA ALMANZA BARRAGAN

Subdirector Técnico De Agencia - Contador Público T.P. 198133-T
Subdirectora Administrativa y Financiera

Los suscritos Juan Felipe Harman Ortiz, Representante Legal de la Agencia Nacional de Tierras y Karen Helena Almanza Barragan Subdirectora Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Tierras, en ejercicio de las facultades legales que le confiere la ley, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 411 de 2023 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT con corte a 31 de marzo de 2026, que fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema integrado de información financiera SIIF Nación y se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de 2015 de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, con corte a 31 de marzo de 2026, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF nación a la fecha de corte. Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la Agencia Nacional de Tierras.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

Bogotá D.C., dada a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.



Juan Felipe Harman Ortiz
C.C 1.121.845.374 de Villavicencio
ANT




Karen Helena Almanza Barragan
C.C. 20.689.084 de La Mesa, C/marca Director General
Contadora T.P. 198133 – T
Subdirectora Administrativa y Financiera


AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS- ANT
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2026
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)


CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	NOTA	CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	NOTA
1	ACTIVOS	4.888.667.648.940,81	4.769.051.180.768,51		2	PASIVOS	316.998.479.085,88	239.607.095.755,71	
	ACTIVOS CORRIENTES	2.680.915.122.010,13	3.802.150.022.721,72			PASIVOS CORRIENTES	143.045.982.846,01	70.693.541.476,84	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	93.425.292,79	41.000.792,79	1	24	CUENTAS POR PAGAR	136.283.498.647,22	66.170.759.717,74	6
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-		2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	104.182.017.459,63	12.337.901.846,00	
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	93.425.292,79	41.000.792,79		2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.242.828.622,25	6.181.244.944,06	
13	CUENTAS POR COBRAR	1.157.621.752,95	653.749.457,14	2	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	161.989.277,13	171.414.629,95	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.157.621.752,95	653.749.457,14		2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	5.862.022.203,00	10.504.189.353,00	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	-		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.754.028.566,16	2.334.304.778,03	
15	INVENTARIOS	1.901.571.142.850,34	1.853.620.738.024,75	3	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1.901.571.142.850,34	1.853.620.738.024,75		2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	526.221.008,49	526.221.008,49	
19	OTROS ACTIVOS	778.092.932.114,05	1.947.834.534.447,04	5	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.554.391.510,56	34.115.483.158,21	7
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	186.859.660.294,18	1.329.601.603.076,12		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.120.653.891,00	4.316.289.724,00	8
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	572.073.648.558,86	581.022.315.814,34		2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.120.653.891,00	4.316.289.724,00	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	11.467.978.561,01	9.610.026.616,01						
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	-	56.308.781.950,91		27	PROVISIONES	-	-	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	42.142.985.994,34		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	-	
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	7.691.644.700,00	13.434.792.984,00		29	OTROS PASIVOS	1.641.830.307,79	206.492.035,10	9
					2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.641.830.307,79	206.492.035,10	
	ACTIVOS NO CORRIENTES	2.207.752.526.930,68	966.901.158.046,79			PASIVOS NO CORRIENTES	173.952.496.239,87	168.913.554.278,87	
13	CUENTAS POR COBRAR	84.891.997.034,90	84.881.641.773,35	2	24	CUENTAS POR PAGAR	117.855.705.322,78	112.912.753.063,78	6
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	39.127.100,00	39.127.100,00		2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	33.106.466.726,00	28.118.546.467,00	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.957.623.397,64	86.947.268.136,09		2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	84.749.238.596,78	84.794.206.596,78	7
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.206.021.909,19	1.206.021.909,19						
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	3.310.775.371,93		27	PROVISIONES	55.997.472.358,00	55.901.482.656,00	
					2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	55.997.472.358,00	55.901.482.656,00	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	53.329.482.819,62	54.299.590.957,90	4	29	OTROS PASIVOS	99.318.559,09	99.318.559,09	9
1605	TERRENOS	11.643.575.950,00	11.643.575.950,00		2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	99.318.559,09	99.318.559,09	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	12.253.637.575,74	14.389.386.181,42						
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2.078.771.685,49	2.825.512.182,38		TOTAL PASIVO	316.998.479.085,88	239.607.095.755,71		
1640	EDIFICACIONES	9.897.860.391,29	9.897.860.391,29		3	PATRIMONIO	4.571.669.169.854,92	4.529.444.085.012,79	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	37.556.120,90	37.556.120,90		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.571.669.169.854,92	4.529.444.085.012,79	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.250.287.099,66	4.202.415.037,67		3105	CAPITAL FISCAL	483.851.581.204,53	483.851.581.204,53	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	45.531.373.225,85	40.997.756.176,27		3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.985.489.057.325,86	1.035.670.146.351,88	10
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	160.320.000,00	160.320.000,00		3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	102.328.531.324,54	3.009.922.357.456,39	
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.370.833,12	3.370.833,12		TOTAL PATRIMONIO	4.571.669.169.854,92	4.529.444.085.012,79		
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	29.858.161.915,15						
19	OTROS ACTIVOS	2.069.531.047.076,16	827.719.925.315,54	5					
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.417.946.570.930,81	182.679.376.756,00						
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	630.258.392.839,30	638.136.749.595,58						
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	65.085.592.840,34	8.217.011.444,43						
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	2.403.172.619,47						
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	5.069.659.902,00	1.089.960.139,00						
TOTAL ACTIVOS		4.888.667.648.940,81	4.769.051.180.768,51		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.888.667.648.940,80	4.769.051.180.768,50	

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS- ANT
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2026
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	NOTA	CODIGO	DESCRIPCION	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	NOTA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	
81	ACTIVOS CONTINGENTES	188.827.578.336,47	180.011.834.357,66	11	91	PASIVOS CONTINGENTES	39.606.877.442.961,60	34.774.290.879.174,50	13
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	188.827.578.336,47	180.011.834.357,66		9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	39.606.877.442.961,60	34.774.290.879.174,50	
83	DEUDORAS DE CONTROL	75.885.570.523,34	74.880.732.820,34	12	93	ACREEDORAS DE CONTROL	66.756.682.541,92	61.807.476.890,92	14
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6.794.608.838,15	6.794.608.838,15		9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	66.756.682.541,92	61.807.476.890,92	
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	337.859.354,00	337.859.354,00						
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	67.325.867.722,65	66.321.030.019,65						
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	31.169.187,00	31.169.187,00						
8374	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	1.396.065.421,54	1.396.065.421,54						
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 264.713.148.859,81 -	- 254.892.567.178,00 -		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 39.673.634.125.503,50 -	- 34.836.098.356.065,40 -	
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 188.827.578.336,47 -	- 180.011.834.357,66 -		9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 39.606.877.442.961,60 -	- 34.774.290.879.174,50 -	
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 75.885.570.523,34 -	- 74.880.732.820,34 -		9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 66.756.682.541,92 -	- 61.807.476.890,92 -	


Juan Felipe Harman Ortiz
 C.C. 1.127.845.374 de Villavicencio - Meta
 Director General


Angela Lorena Ortiz Rosero
 Secretaria General

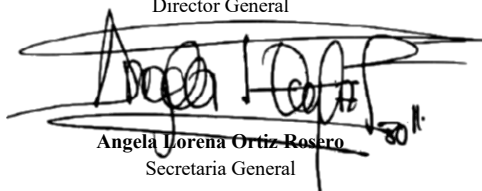

Karen Helena Almanza Barragan
 C.C. 20.689.084 de La Mesa - Cundinamarca
 Contador Público T.P. 198133-T
 Subdirectora Administrativa y Financiera

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARZO 2026	MARZO 2025	NOTA
ACTIVIDADES ORDINARIAS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION				
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4	INGRESOS OPERACIONALES	299.367.281.788,23	3.524.321.886.103,11	
41	INGRESOS FISCALES	-	3.481.066,00	
4110	NO TRIBUTARIOS	-	3.481.066,00	
411003	Intereses	-	3.481.066,00	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	1.870.586.300,75	15
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	1.870.586.300,75	
442807	Bienes recibidos sin contraprestación	-	24.125.145,75	
442828	Bienes y recursos en efectivo recibidos de organismos	-	1.648.461.155,00	
442829	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas	-	198.000.000,00	
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	299.367.281.788,23	3.522.447.818.736,36	16
4705	FONDOS RECIBIDOS	297.081.618.493,23	3.316.409.778.274,06	
470508	Funcionamiento	13.487.958.805,44	69.213.529.184,18	
470510	Inversión	283.593.659.687,79	3.247.196.249.089,88	
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.285.663.295,00	206.038.040.462,30	
472201	Cruce de cuentas	2.285.663.295,00	11.965.531.110,00	
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	-	12.909.216.745,00	
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	-	181.163.292.607,30	
5	GASTOS OPERACIONALES	193.105.484.417,34	919.805.708.123,89	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	181.922.393.591,09	785.064.879.739,22	18
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.658.522.885,00	19.472.218.645,00	
510101	Sueldos	4.285.385.888,00	17.848.358.734,00	
510110	Prima técnica	173.729.132,00	867.048.110,00	
510119	Bonificaciones	177.620.356,00	756.338.380,00	
510123	Auxilio de transporte	21.787.509,00	473.421,00	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.694.999,00	19.934.982,00	
510201	Incapacidades	3.977.454,00	874.467,00	
510216	Licencias	717.545,00	19.060.515,00	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.330.524.316,00	5.416.886.691,00	
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	202.655.600,00	885.957.900,00	
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	431.121.508,00	1.724.785.561,00	
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	88.116.400,00	371.496.200,00	
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima	385.205.269,00	1.529.166.876,00	
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	223.425.539,00	905.480.154,00	
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	253.343.100,00	1.107.535.400,00	
510401	Aportes al icbf	152.003.600,00	664.512.100,00	
510402	Aportes al sena	101.339.500,00	443.023.300,00	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.942.170.311,00	9.027.790.910,00	
510701	Vacaciones	248.199.469,00	1.431.237.120,00	
510702	Cesantías	450.241.443,00	1.967.389.987,00	
510704	Prima de vacaciones	174.027.427,00	988.577.374,00	
510705	Prima de navidad	412.341.527,00	1.839.512.922,00	
510706	Prima de servicios	201.453.484,00	887.605.683,00	
510707	Bonificación especial de recreación	16.955.569,00	114.292.773,00	
510790	Otras primas	438.951.392,00	1.799.175.051,00	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	116.600.000,00	
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	116.600.000,00	
5111	GENERALES	171.957.387.974,19	741.791.922.350,32	
511109	Gastos de desarrollo	27.595.249.042,19	114.777.671.339,12	
511113	Vigilancia y seguridad	531.489.656,00	2.566.372.878,00	
511114	Materiales y suministro	119.989.220,00	130.829.550,00	
511115	Mantenimiento	55.529.089,00	306.960.814,28	
511117	Servicios públicos	237.825.775,94	2.573.245.252,37	
511118	Arrendamiento operativo	2.081.560.563,12	11.148.278.770,70	
511119	Viáticos y gastos de viaje	1.701.325.206,00	20.844.613.793,00	
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-	179.962.200,00	
511123	Comunicaciones y transporte	3.646.142.410,00	17.219.478.725,00	
511125	Seguros generales	35.250.082,00	850.496.419,00	
511146	Combustibles y lubricantes	-	19.542.192,13	
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	191.691.637,07	3.513.187.707,43	
511150	Procesamiento de información	-	8.181.141.180,00	
511164	Gastos legales	-	422.212,00	
511179	Honorarios	101.594.190.571,00	447.142.429.927,94	
511180	Servicios	34.158.346.001,87	112.290.517.069,35	
511190	Otros gastos generales	8.798.720,00	46.772.320,00	

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MARZO 2026	MARZO 2025	NOTA
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.775.750.005,90	8.111.990.760,90	
512001	Impuesto predial unificado	1.775.750.005,90	4.982.168.479,90	
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	-	3.129.822.281,00	
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	4.856.731.850,00	84.583.473.143,40	20
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	4.444.861.850,00	74.050.906.899,40	
550706	Asignación de bienes y servicios	4.444.861.850,00	74.050.906.899,40	
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	411.870.000,00	10.532.566.244,00	
555005	Para compra de tierra	411.870.000,00	10.532.566.244,00	
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	6.326.358.976,25	50.157.355.241,27	21
5720	OPERACIONES DE ENLACE	6.326.358.976,25	50.157.355.241,27	
572080	Recaudos	6.326.358.976,25	50.157.355.241,27	
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	106.261.797.370,89	2.604.516.177.979,22	
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	3.459.024.943,41	434.120.052.725,20	
48	OTROS INGRESOS	3.459.024.943,41	434.120.052.725,20	17
4802	FINANCIEROS	3.114.809.527,41	38.740.653.976,88	
480204	Intereses de fondos de uso restringido	-	698.457,00	
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administracion	3.114.809.527,41	38.696.585.311,14	
480233	Intereses de mora	-	43.370.208,74	
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	2.595.401.696,14	
480650	Recursos entregados en administración	-	2.595.401.696,14	
4808	INGRESOS DIVERSOS	33.098,00	3.757.323.402,33	
480815	Fotocopias	33.098,00	82.880,00	
480817	Arrendamiento operativo	-	3.728.937.295,77	
480825	Sobrantes	-	6.114.072,56	
480860	Sentencias a favor de la entidad	-	5.065.054,00	
480890	Otros ingresos diversos	-	17.124.100,00	
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE	-	9.969.565,85	
483002	Cuentas por cobrar	-	9.969.565,85	
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	344.182.318,00	389.016.704.084,00	
483101	Litigios y demandas	344.182.318,00	389.016.704.084,00	
5	GASTOS NO OPERACIONALES	7.392.290.989,76	28.713.873.248,03	
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	7.392.290.989,76	28.679.572.169,95	19
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	326.058.556,77	
534790	Otras cuentas por cobrar	-	326.058.556,77	
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y	2.669.108.147,28	10.158.562.200,25	
536001	Edificaciones	50.457.454,56	201.829.818,24	
536004	Maquinaria y equipo	830.561,13	2.907.922,08	
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	121.617.907,74	492.021.722,42	
536007	Equipos de comunicación y computación	2.496.003.554,94	9.460.701.375,79	
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	156.562,41	939.374,68	
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	42.106,50	161.987,04	
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	4.283.010.822,48	15.212.409.414,93	
536605	Licencias	3.987.594.413,70	14.030.855.012,71	
536606	Softwares	295.416.408,78	1.181.554.402,22	
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	440.172.020,00	2.982.541.998,00	
536801	Civiles	-	1.338.624.614,00	
536803	Administrativas	440.172.020,00	1.643.917.384,00	
58	OTROS GASTOS	-	34.301.078,08	
5802	COMISIONES	-	1.125.670,37	
580240	Comisiones servicios financieros	-	1.125.670,37	
5890	GASTOS DIVERSOS	-	33.175.407,71	
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	33.175.407,71	
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-	3.933.266.046,35	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	106.261.797.370,89	3.009.922.357.456,39	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	102.328.531.324,54	3.009.922.357.456,39	



Juan Felipe Harman Ortiz
C.C. 1.121.845.374 de Villavicencio
Director General



Angela Lorena Ortiz Rosero
Secretaria General



Karen Helena Almanza Barragan
C.C. 20.689.084 de La Mesa - Cundinamarca
Contador Público T.P. 198133-T
Subdirectora Administrativa y Financiera

En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 138 de 2025, expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio, mientras que el estado de resultados constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad acumulados a un trimestre determinado y las notas a los informes financieros y contables revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el trimestre y que tienen un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad, presentando así información adicional relevante.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes, del trimestre correspondiente, al estado de situación financiera comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	93.425.293	41.000.793	52.424.500	127,86%
	<p>Depósitos en instituciones financieras: Se presenta un incremento de 127,86% equivalente a \$52.424.500, respecto al saldo a diciembre de 2025, originado por el embargo judicial en contra de la Agencia Nacional de Tierras del litigio No. 20001333300220090047400 radicado ante el Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar y promovido por el señor Néstor Julio Hernández Pino identificado con cedula de ciudadanía No. 19.665.039. Debido a esta medida cautelar radicada según oficio GJ 618 del 21/06/2024, se procedió con el traslado de los saldos que la entidad poseía en la cuenta corriente 111005 correspondiente cuentas bancarias activas con el Davivienda S.A. Este movimiento contable se realizó bajo los lineamientos del Procedimiento para el registro de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias Versión 5 de la Contaduría General de la Nación</p>				
2	CUENTAS POR COBRAR	86.049.618.788	85.535.391.230	514.227.557	0,60%
	<p>Arrendamiento operativo: Para el cierre del primer trimestre, la cartera presentó un incremento de \$519.321.762,87, equivalente a un 56,15 % respecto a diciembre de 2025 (mes que cerró con un saldo por cobrar de \$924.892.767,64 y 54 arrendatarios en mora). Actualmente, la cifra de arrendatarios en mora ascendió a 91. Esta variación significativa obedece a la actualización de los cánones de arrendamiento y a la formalización de 40 nuevos contratos con incrementos sustanciales, frente a los cuales los arrendatarios no cancelaron la totalidad de la nueva cuota. El aumento trimestral se distribuyó de manera escalonada: enero reflejó un alza de \$184.120.786,70; febrero, de \$23.792.981,52; y marzo experimentó el mayor impacto con \$311.407.994,65, impulsado directamente por el reconocimiento de las nuevas condiciones contractuales</p>				
3	INVENTARIOS	1.901.571.142.850	1.853.620.738.025	47.950.404.826	2,59%
	<p>Terrenos: Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, el inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral presenta un incremento por valor de \$47.950.404.825,59, equivalente al 2,59 % frente al trimestre inmediatamente anterior. Este aumento se origina principalmente en la incorporación de 78 predios al inventario del Fondo de Tierras, conforme a los memorandos No. 202643000021683 del 27 de enero de 2026, 202643000107183 del 11 de marzo de 2026 y 202643000151673 del 1 de abril de 2026, emitidos por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.</p> <p>Los predios fueron incorporados al inventario del Fondo de Tierras conforme a las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 37 predios, por valor de \$58.269.615.525,00, adquiridos con recursos propios de la Agencia Nacional de Tierras. * 3 predios, por valor de \$431.023.000,00, por integración al patrimonio. * 15 predios, por valor de \$48.580.177.639,00, adquiridos en el marco del Convenio No. 1217 con el Fondo Colombia en Paz. * 17 predios baldíos, reconocidos a valor cero, incorporados como resultado de procesos agrarios que determinaron su carácter de propiedad de la Nación. * 5 predios, por valor de \$4.472.927.383,00, recibidos por transferencia gratuita de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. * 1 predio, por valor de \$1.203.359.687,00, adquirido con recursos del Contrato Interadministrativo No. 5680, a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (La ampliación de la información ver Anexo Cta 151002) 				
4	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	53.329.482.820	54.299.590.958	-970.108.138	-1,79%
	<p>Equipos de comunicación y computación: Al cierre de marzo de 2026, se presenta una disminución de \$2.135.748.605,68, equivalente al 15,36% frente al trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2025. Esta variación obedece principalmente a movimientos internos asociados al traslado de activos de propiedad, planta y equipo que se encontraban en bodega y que, durante el primer trimestre de 2026, fueron puestos en servicio en las diferentes UGT y áreas de la ANT, de acuerdo con la información reportada por el Almacén de la entidad. Adicionalmente, durante el mismo periodo se registraron adquisiciones por valor de \$1.699.000.000, correspondientes a la imputación contable en activos fijos del contrato No. ANT-202512420, suscrito con Galileo Instruments S.A.S. para el suministro de equipos topográficos, de acuerdo con las entradas de almacén No. 361, 362, 363, 364, 365 y 366 de marzo de 2026.</p> <p>Equipos de comunicación y computación: Se presenta una disminución de \$698.868.434,90, equivalente al 26,37% frente a diciembre de 2025. Esta variación obedece principalmente a movimientos internos realizados durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con la información reportada por el Almacén de la entidad. En particular, la disminución se explica por el traslado de activos que se encontraban en bodega, en condición de no explotados, y que durante el primer trimestre de 2026 fueron puestos en servicio en las diferentes UGT y áreas de la ANT. Entre los más representativos se encuentran computadores todo en uno, CPU de escritorio, radios telefónicos marca Vertex Standard, radios UHF FM transceiver TK-3207-C, videoproyectores Android LED 100, tabletas Samsung Galaxy Tab Active3, monitores ThinkVision 4K, equipos FortiGate 200/100, portátiles de 14 pulgadas con SSD de 512 GB (PCIe), PC Lenovo ThinkCentre M75s Gen 5, monitores Lenovo E24-30 de 23,8 pulgadas, estaciones de trabajo Lenovo ThinkStation P2, aeronaves con activación vitalicia RTK-PPK, receptores y/o antenas GNSS i90 base, GPS colectores, cámaras fotogramétricas RGB, sistemas de baterías y cargadores, colectores CHC NAV LT700 y cámaras multispectrales, entre otros.</p> <p>Equipo de computación: Se presenta un incremento de \$628.977.093,41, equivalente al 2,13% frente a diciembre de 2025. Esta variación obedece principalmente a movimientos internos realizados durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con la información reportada por el Almacén de la entidad. En particular, el incremento se explica por el traslado de activos que se encontraban en bodega, en condición de no explotados, y que durante el primer trimestre del 2026, fueron puestos en servicio en las diferentes UGT y áreas de la ANT. Entre los más representativos se encuentran: tabletas Samsung Galaxy Tab Active3, monitores ThinkVision 4K, equipos FortiGate 200/100, portátiles de 14 pulgadas con SSD de 512 GB (PCIe), PC Lenovo ThinkCentre M75s Gen 5, monitores Lenovo E24-30 de 23,8 pulgadas y estaciones de trabajo Lenovo ThinkStation P2, entre otros.</p> <p>Otros equipos de comunicación y computación: Se presenta un incremento de \$3.905.116.907,00, equivalente al 35,44% frente a diciembre de 2025. Esta variación obedece principalmente a movimientos internos realizados durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con la información reportada por el Almacén de la entidad. En particular, el incremento se explica por el traslado de activos que se encontraban en bodega, en condición de no explotados, y que durante el primer trimestre de 2026 fueron puestos en servicio en las diferentes UGT y áreas de la ANT. Entre los más representativos se encuentran: aeronaves con activación vitalicia RTK-PPK, receptores y/o antenas GNSS i90 base, GPS colectores, cámaras fotogramétricas RGB, sistemas de baterías y cargadores, colectores CHC NAV LT700 y cámaras multispectrales, entre otros.</p>				

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5	OTROS ACTIVOS	2.847.623.979.190	2.775.554.459.763	72.069.519.428	2,60%
	<p>Otros bienes y servicios pagados por anticipado: Durante el primer trimestre del año 2026, se presenta un aumento por valor de \$92.525.251.392,87, lo que representa el 6,12% en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. Esta variación obedece principalmente a la adquisición parcial de 163 predios por valor de \$226.449.742.383,08 durante el primer trimestre de 2026, bajo las modalidades de compra directa y promesa de compraventa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Durante la vigencia 2026, se realizó el reconocimiento y cancelación de 152 predios que al cierre de 2025, se encontraban constituidos como reservas presupuestales, por un valor total de \$209.370.150.506,39, financiados con recursos propios de la Agencia Nacional de Tierras. * 6 predios, por un valor de \$7.960.682.205,00, adquiridos en el marco del Convenio 1217, suscrito con el Fondo Colombia en Paz. * 1 predio adquirido por valor de \$358.543.804,00, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 2024-5680, a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. * 4 predios adquiridos por valor de \$9.162.698.652,00, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 2024-13098, a través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (La ampliación de la información ver Anexo Cta 190590) <p>En administración: Se presenta una disminución del 1,38%, equivalente a -\$16.827.024.011,76 en comparación con diciembre de 2025, esta disminución se explica principalmente a la ejecución financiera de los convenios y/o contratos interadministrativos registrados como recursos entregados en administración. La variación obedece principalmente a la ejecución financiera de los convenios y/o ctos interadministrativos, registrada por valor de \$45.077.173.703,19, ver anexo, información reportada por las supervisiones de los convenios y/o ctos interadministrativos y radicada por el canal oficial ORFEO, conforme a lo establecido en las políticas contables de la entidad V8, Los registros más representativos corresponden al Convenio 2428 suscrito con FCP, proyectos productivos, por valor \$12.363.844.069,5, Cto interadministrativos 13098 suscrito con UARIV, por valor \$9.162.698.652, Convenio 1217 suscrito con FCP, por valor \$8.120.486.652,13.</p> <p>Por otra parte y de acuerdo con la dinámica de la cuenta, se registraron desembolsos de reservas presupuestales de convenios y/o ctos interadministrativos por valor de \$28.190.301.545,02, ver anexo, dentro de los cuales los más representativos corresponden a los siguientes: convenio 4674 suscrito con PNUD por valor \$8.588.090.134, convenio 11154 suscrito con FUPAD por valor \$6.938.360.882, convenio 7411 suscrito con SUEJE por \$4.235.000.000.</p> <p>Adicionalmente, se presentaron reclasificaciones a iniciativas comunitarias por \$2.681.519.700,00, así como otras reclasificaciones y ajustes contables por valor de \$7.607.853.731,53, correspondientes a movimientos internos que no implican salida de recursos, pero afectan el saldo de la cuenta, ver anexo.</p> <p>Finalmente, se reconocieron rendimientos financieros por \$259.536.091,41, generados durante el primer trimestre del 2026, derivados de los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales (FCEE – Contingente Litigioso), de conformidad con lo establecido en la Resolución 2159 del 13 de noviembre de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGCPTN).</p> <p>Depósitos judiciales: Se presenta un incremento de 19,33% equivalente a \$1.857.951.945, con relación al saldo a diciembre 2025, que obedece a la actualización del Depósito Judicial No. 200012045002 según certificado expedido por el Banco Davivienda el 8 de abril del 2026. El depósito judicial se constituyó según oficio GJ 618 del 21/06/2024 por el litigio No. 20001333300220090047400 del Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar, representado por el señor Nestor Julio Hernandez Pino, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.665.039 . Los saldos fueron puestos a disposición de la autoridad Judicial o Administrativa a través del Banco Agrario de Colombia.</p> <p>Licencias: Se presenta un incremento de \$559.799.445,00, equivalente al 1,02% frente a diciembre de 2025. Esta variación obedece al registro de imputaciones contables asociadas a la adquisición de licenciamiento de software y desarrollos tecnológicos. En particular, el incremento se explica por la imputación contable de activos intangibles derivados del contrato No. ANT-20257740, suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., cuyo objeto es la consultoría, desarrollo e implementación de una solución integral para la interoperabilidad del Sistema Integral de Tierras (SIT), incluyendo el diseño de Arquitectura Empresarial y la gestión estratégica de TI en la Agencia Nacional de Tierras. Lo anterior, conforme a la información reportada por Almacén el 16/03/2026, según la entrada No. INTG00027 del 25/02/2026, por valor de \$559.799.445, correspondiente al activo ServiceNow App Engine Platform. Este contrato es manejado por la Subdirección de Sistemas de Información de la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad</p> <p>Gasto diferido por transferencias condicionadas: Esta cuenta para al cierre contable del 31 de marzo de 2026 presenta una variación negativa por valor de \$1.763.448.521, correspondiente a una disminución del 12,14% con respecto al trimestre inmediatamente anterior comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, pasando de un total de \$14.524.753.123 a \$12.761.304.602. Esta variación se debe a una mayor ejecución de las iniciativas comunitarias, lo que disminuyó el saldo pendiente por ejecutar al corte de marzo de 2026. Según lo informado por la Dirección de Asuntos Étnicos mediante los memorandos: •20265000058133 del 17 de febrero correspondiente a la ejecución de enero. •202650000115723 del 16 de marzo correspondiente a la ejecución de febrero. •202650000173233 del 13 de abril correspondiente a la ejecución de marzo.</p>				
6	CUENTAS POR PAGAR	254.139.203.970	179.083.512.782	75.055.691.188	41,91%
	<p>Proyectos de inversión: Presenta un incremento de \$91.844.115.613,63, equivalente a 875,36%, frente al saldo registrado en el trimestre inmediatamente anterior. Las cuentas por pagar más significativas que se registraron al cierre del trimestre reportado que figuran con saldo y que son pertenecientes a reservas presupuestales 2025 son: Predios: Sociedad de Activos Especiales S.A.S., según memorando No. 202440000133813, por valor de \$14.560.604.620,00, Bernal Reyes y Cia. S. en C. S., según memorando No. 202650000079053, por valor \$9.162.216.501,00, pago del 100%. Luis Fernando Jaramillo por \$6.839.520.788,00. Andrés Eduardo Herkath Sanclemente por valor de \$5.217.487.827,00. Agroindustrias San Isidro S.A.S, correspondiente al segundo pago por valor \$4.569.848.813,00, Edgar Ardila Amezcua, correspondiente al segundo pago del 70%, por valor \$444.683.248,00 y Otros: Consorcio IAD Dinámico – SoftwareOne, derivado del Contrato No. ANT-202512427-ANT-20256332, por valor de \$7.367.562.556,00, cuyo objeto corresponde a la adquisición de licenciamiento Microsoft 365, Windows Server y SQL Server, según entradas almacén No INTG 00021-00026.</p> <p>Recaudos por clasificar: Se presenta un incremento por valor de \$1.065.849.964,19 correspondiente a un 17,26% con respecto a Diciembre de 2025. obedece a los depósitos realizados por los arrendatarios, y que se encuentran pendientes de facturación debido a la imposibilidad de realizar este proceso ante el embargo de recursos propios de la Agencia.</p>				

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
7	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	101.303.630.107	118.909.689.755	- 17.606.059.648	-14,81%
	<p>Servicios: Se presenta un incremento del 100%, equivalente a \$146.318.630,12, frente al saldo registrado en la vigencia anterior. Esta variación obedece principalmente al reconocimiento y registro contable de obligaciones derivadas de contratos de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, así como del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia Nacional de Tierras – ANT a nivel nacional. El aumento se explica por la ejecución de compromisos contractuales, evidenciados en las cuentas por pagar más representativas que, al cierre del trimestre reportado, presentan saldo y corresponden a reservas presupuestales de la vigencia 2025, así: Unidad Nacional de Protección – UNP \$89.115.773,00, derivadas del contrato No. ANT-20251408, así como el pago 1 de 7 del contrato No. ANT-202512492, por valor de \$5.326.065,00, Unión Temporal H&A 2023, Vigilancia y Seguridad correspondiente a la cuenta por pagar (pago 25 de 32), ID 402774, por valor de \$34.002.389,53, en virtud del contrato No. ANT-20236351 en las sedes de la ANT y ADR. Conserjes Inmobiliarios Ltda. por valor de \$17.874.402,59, para las regionales de Cúcuta y Arauca, en virtud del contrato No. ANT-20252480, cuyo objeto es la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la ANT a nivel nacional.</p> <p>Arrendamiento operativo: Se presenta un incremento del 48965,09%, equivalente a \$23.374.464,75, frente al saldo registrado en la vigencia anterior. Esta variación obedece principalmente al reconocimiento y pago de obligaciones derivadas de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, destinados al funcionamiento de las sedes territoriales y oficinas administrativas de la Agencia Nacional de Tierras – ANT. El aumento se explica por la ejecución de compromisos contractuales, evidenciados en las cuentas por pagar más significativas que, al cierre del trimestre reportado, presentan saldo y corresponden a reservas presupuestales de la vigencia 2025.</p> <p>Otras cuentas por pagar: Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se presenta una disminución por valor de -\$17.726.447.342,52, equivalente al -52,10% frente al trimestre inmediatamente anterior.</p> <p>Esta variación obedece principalmente a la cancelación de 30 cuentas por pagar por un valor de \$25.871.338.139,21 asociadas a la adquisición de predios, en cumplimiento de lo establecido en las NICSP 29, correspondientes a aquellos bienes que fueron incorporados al Inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral.</p> <p>Así mismo, mediante los memorandos: 202643000021683 del 27/01/2026, 202643000107183 del 11/03/2026 y 202643000151673 del 01/04/2026, emitidos por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, se realizó el registro de 13 cuentas por pagar por un valor de \$8.144.890.796,69 de los predios que ingresaron al Inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral conforme a las NICSP 29, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 12 predios, por un valor de \$7.237.021.601,69, con recursos propios de la Agencia Nacional de Tierras * 1 predio, por un valor de \$907.869.195,00, adquiridos en el marco del Convenio 1217, suscrito con el Fondo Colombia en Paz. (La ampliación de la información ver Anexo Cta 249090) 				
8	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.120.653.891	4.316.289.724	804.364.167	18,64%
	<p>Prima de navidad: Esta cuenta presenta un incremento del 100%, equivalente a \$409.583.500 con relación a diciembre 2025, la cual corresponde a la provisión de la prima de navidad de los 194 funcionarios que conforman la planta de personal de la entidad la cual es pagada en el mes de diciembre de cada vigencia, este pasivo refleja el reconocimiento y causación de esta prestación social.</p>				
9	OTROS PASIVOS	1.741.148.867	305.810.594	1.435.338.273	469,36%
	<p>Arrendamiento operativo: Se presenta un incremento por valor de \$1.435.338.272,69 correspondiente a un 469,36% con respecto a Diciembre de 2025 que tenía un saldo registrado por valor de \$305.810.594,19, este incremento obedece al registro de los ingresos tomados por anticipado por concepto de arrendamiento y registros de ocupación de los predios baldíos ubicados en las Islas del Rosario y San Bernardo ante la imposibilidad de realizar el proceso de facturación electrónica debido al embargo de las cuentas de recursos propios de la entidad.</p>				
10	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.985.489.057.326	1.035.670.146.352	2.949.818.910.974	284,82%
	<p>Utilidad o excedentes acumulados: Para el primer trimestre de la vigencia 2026, el patrimonio presenta un aumento por valor de \$4.903.950.383,00, equivalente al 8,44 % frente al trimestre inmediatamente anterior.</p> <p>Esta variación se explica principalmente por el reconocimiento contable de ocho (8) predios incorporados al inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, conforme a la información reportada por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación mediante los memorandos Nos. 202643000021683 del 27 de enero de 2026, 202643000107183 del 11 de marzo de 2026 y 202643000151673 del 1 de abril de 2026. Dichos predios corresponden a adquisiciones realizadas en vigencias anteriores y fueron reconocidos en el presente periodo como corrección de errores de ejercicios anteriores, afectando directamente el patrimonio, identificándose así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 3 predios (Matrículas No. 120-57001, 120-57000 y 134-16275), por integración al patrimonio del INCODER. * 5 predios (Matrículas No. 375-46293, 375-34480, 375-46292, 260-8961 y 260-100888), por transferencia gratuita de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (Ampliación de la información ver Anexo 310901) <p>Pérdidas o déficits acumulados: Para el primer trimestre de 2026, el patrimonio presenta una disminución de \$65.007.396.865,41, equivalente al 85,71 % frente al trimestre anterior. Esta variación se origina principalmente en el reconocimiento contable de los egresos del inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, conforme a la información reportada por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación mediante memorando No. 202643000148933 del 31 de marzo de 2026.</p> <p>Los predios objeto de este registro corresponden a adjudicaciones realizadas en vigencias anteriores, cuyo reconocimiento contable formal se efectuó en el presente trimestre. En este sentido, la salida de estos bienes se registró como un ajuste por corrección de errores de ejercicios anteriores, afectando directamente el patrimonio de la entidad, de los siguientes predios:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 18 predios adjudicados a comunidades campesinas. * 2 predios adjudicados a personas desmovilizadas en proceso de reincorporación a la vida civil. (Ampliación de la información ver Anexo 310902) 				

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
11	ACTIVOS CONTINGENTES	188.827.578.336	180.011.834.358	8.815.743.979	4,90%
	<p>Civiles: Al cierre del periodo, la cuenta de pasivos contingentes registra un incremento del 68,64%, equivalente a \$3.499.243.889,72, respecto al saldo de diciembre de 2025. Esta variación responde a la actualización técnica de las pretensiones económicas de doce 12 litigios activos, de conformidad con la metodología de calificación de riesgo establecida en la Resolución No. 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) y la información reportada mensualmente en la plataforma eKOGUI. Es fundamental señalar que el 95% de este aumento total se concentra en el proceso judicial No. 19001233300020250013900, correspondiente a una demanda de expropiación por vía judicial para la adquisición del predio rural denominado AGUATIBIA No. 2. Este proceso, vinculado al propietario Diego Angulo Rojas y originado por actuaciones administrativas del extinto INCODER cuyas competencias fueron asumidas por la Agencia Nacional de Tierras ANT, tiene como finalidad materializar el compromiso del Gobierno Nacional para la protección y ampliación del territorio ancestral del Cabildo Indígena de los Páez Kokonuco, por motivos de utilidad pública e interés social. En el marco de este litigio, la pretensión principal exige que se decrete la expropiación a favor de la ANT y se le ordene el desembolso de una suma estimada en \$3.242.000.000 una vez se realice la entrega material del inmueble, además de la cancelación de gravámenes en la ORIP de Popayán y la condena en costas.</p> <p>Administrativas: La cuenta presenta un incremento del 3,04% equivalente a \$5.316.500.089,09, respecto al saldo a diciembre 2025, que obedece a la actualización de los saldos de las pretensiones económicas de los 37 litigios registrados en contabilidad, de conformidad con las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. De acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8, adoptado por la ANT, la Oficina Jurídica remite mensualmente el informe de los procesos judiciales activos a favor de la entidad y registrados en la plataforma Ekogui. Es importante destacar el proceso judicial No. 25000233600020230040800 a nombre de Frigorífico La Gloria SAS, ya que representa aproximadamente el 83% del total de la variación con relación al saldo a diciembre 2025.</p>				
12	DEUDORAS DE CONTROL	75.885.570.523	74.880.732.820	1.004.837.703	1,34%
	<p>Gastos: Se presenta una variación del 1,53% sobre la cuenta de orden en la cual se registran los acumulados de pagos efectuados por el Programa para el Catastro multipropósito, el cual se genera por el aumento en la ejecución del Programa durante el primer trimestre de 2026 en razón a la contratación con vigencias futuras autorizadas al final de la vigencia de 2025 y continuidad del ritmo de ejecución durante lo corrido del 2026 de reservas presupuestales, en cumplimiento a los compromisos y metas de la entidad con la Banca Multilateral, al plan de desarrollo nacional PDN y de inversiones de la ANT.</p> <p>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos: La cuenta presenta una disminución del 4,90% equivalente a \$8.815.743.978,81, respecto al saldo a diciembre 2025, que obedece al ajuste de los saldos de las pretensiones económicas de los 49 litigios registrados en contabilidad, de conformidad con las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. De acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8, adoptado por la ANT, la Oficina Jurídica remite mensualmente el informe de los procesos judiciales activos a favor de la entidad y registrados en la plataforma Ekogui. Es importante destacar el proceso judicial No. 25000233600020230040800 a nombre de Frigorífico La Gloria S.A.S y No. 19001233300020250013900 a nombre de Diego Angulo Roja, ya que representan aproximadamente al 88% del total de la cuenta y el 67% del total de la variación con relación al saldo a diciembre de 2025</p>				
13	PASIVOS CONTINGENTES	39.606.877.442.962	34.774.290.879.175	4.832.586.563.787	13,90%
	<p>Civiles: El saldo de la cuenta presenta un incremento del 53,75%, equivalente a \$14.201.956.393,15, con respecto a diciembre de 2025, originado por el ajuste técnico de las pretensiones económicas de 52 litigios. Esta actualización se realizó conforme a las calificaciones de riesgo emitidas por la Oficina Jurídica, en estricto cumplimiento de la Resolución No. 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Manual de Políticas Contables GEFIN-M-001 V8 adoptado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), con base en la información reportada mensualmente en la plataforma eKOGUI.</p> <p>Es importante señalar que el 97% de la variación total se concentra en el proceso judicial No. 68001310300420230040600, promovido por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P EMPAS, el cual presenta una probabilidad de pérdida Media y se encuentra en etapa de inicio y fijación de litigio. Dicho proceso corresponde a una demanda de expropiación por motivos de utilidad pública sobre una franja de 34,81 hectáreas del predio Hacienda Río de Oro, requerida para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Río de Oro. La instancia judicial se activó tras fracasar la etapa de negociación directa, dado que el propietario estaba imposibilitado para enajenar el inmueble debido a la vigencia de medidas cautelares asociadas a procesos ante la Unidad de Restitución de Tierras. En consecuencia, las pretensiones del litigio buscan que se declare la expropiación a favor de EMPAS, se ordene la cancelación de los embargos y gravámenes para el saneamiento automático del bien, se determine el avalúo para el pago de la respectiva indemnización, y se proceda con la entrega material y el registro de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria como título de dominio.</p> <p>Laborales: Al cierre del periodo, la cuenta de pasivos contingentes presenta un incremento del 11,60%, equivalente a \$572.783.074,37 respecto a diciembre 2025. Esta variación se origina en la actualización técnica de las pretensiones de seis 6 procesos judiciales, conforme a la Resolución No. 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los reportes del sistema eKOGUI.</p> <p>El 85,74% del incremento equivalente a \$491.107.500, corresponde al proceso No. 73001310500120160044100 del Demandante Pedro Nel Arias Bernal C.C. 1.392.896. En este litigio, el accionante pretende el reconocimiento de un "contrato realidad" de origen verbal sobre el predio La Tesalia. Según los hechos, el 11 de agosto de 2016 un funcionario de la Sociedad de Activos Especiales SAE, ordenó la desocupación del inmueble, acto que el demandante califica como terminación unilateral de un vínculo laboral, reclamando el pago de salarios y prestaciones sociales adeudadas.</p> <p>Actualmente, el proceso se encuentra en segunda instancia con una probabilidad de pérdida calificada como MEDIA.</p> <p>Administrativos: El saldo de la cuenta presenta un incremento del 13,87%, equivalente a \$4.817.811.824.319,6 respecto a diciembre de 2025, originado por el ajuste técnico de las pretensiones económicas de 165 litigios activos en contra de la entidad. Esta actualización se realizó conforme a las calificaciones de riesgo emitidas por la Oficina Jurídica, en cumplimiento de la Resolución No. 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la información reportada mensualmente en la plataforma eKOGUI.</p> <p>Es fundamental señalar que aproximadamente el 89% de esta variación total se concentra en la Acción de Grupo No. 70001233300020140023400, promovida por Octavio de Jesús Manrique Orozco, proceso que presenta una probabilidad de pérdida de grado Media y se encuentra en etapa de inicio y fijación de litigio. La materialidad de este caso se incrementó luego de que el Tribunal Administrativo de Sucre, mediante Auto del 26 de mayo de 2023, ordenara la acumulación a este expediente de los procesos de reparación a un grupo Nos. 11001334205220160071700, 110013342053201600687, 70001233300020160020200 y 70001233300020160033100. La controversia jurídica se fundamenta en el presunto daño antijurídico derivado de continuos derrames de hidrocarburos en el Golfo de Morrosquillo, originados a partir del incidente del 20 de julio de 2014 durante maniobras de cargue de crudo en las Unidades de Cargue de Tanqueros TLU del puerto de Coveñas, operado por OCENSA. De acuerdo con los accionantes, estos eventos desencadenaron un proceso evolutivo de contaminación ambiental marina que impactó severamente la economía de los municipios de Santiago de Tolú, Coveñas y San Antero, afectando de forma directa las principales fuentes de subsistencia de la región, tales como la pesca, la hotelería, la gastronomía y la cadena general de bienes y servicios vinculados al sector turístico en la zona de influencia portuaria.</p>				

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
14	ACREEDORAS DE CONTROL	66.756.682.542	61.807.476.891	4.949.205.651	8,01%
	<p>Pasivos: Se presenta una variación de 567,84% sobre la cuenta de orden de control donde se registran los pasivos producto de la ejecución efectuada en el Programa para el Catastro Multipropósito, el cual se genera por la gestión en la cancelación y registro de pasivos generado reservas presupuestales de la vigencia 2025, en razón al aumento en la ejecución del Programa durante el último trimestre 2025 e inicio de ejecuciones 2026, esto teniendo en cuenta los saldos pendientes de pagar al cierre del trimestre analizado.</p> <p>Ingresos: Se presenta una variación de 3,51% sobre la cuenta de orden de control donde se registran los acumulados ingresos generados en la ejecución de los proyectos de inversión asociados a la ejecución del Programa para el Catastro Multipropósito financiado con crédito externo y el cual se genera por el aumento en la ejecución del Programa.</p> <p>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos: Se presenta un incremento de 13,9% por valor de \$4.832.586.563.787,1, con relación al saldo a diciembre 2025, que obedece al ajuste de los saldos de las pretensiones económicas de los 223 litigios registrados en contabilidad, de conformidad con las calificaciones realizadas por la Oficina Jurídica, a través de los abogados apoderados de cada proceso, en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023, emitida por Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. De acuerdo con el GEFIN-M-001 Manual de Políticas Contables V8, adoptado por la ANT, la Oficina Jurídica remite mensualmente el informe de los procesos judiciales activos en contra de la entidad y registrados en la plataforma Ekogui.</p> <p>Es importante destacar entre los litigios reportados el proceso No. 70001233300020140023400, a nombre del señor Octavio de Jesús Manrique Orozco, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.428.093, dado que representa cerca del 89% del total de la variación, cuenta con una probabilidad de pérdida de grado Media y se encuentra en etapa de inicio y fijación de litigio. Adicionalmente, el Tribunal Administrativo de Sucre mediante Auto de Acumulación del 26 de mayo del 2023, resolvió acumular a este proceso los integrantes del grupo que conforman las acciones de Reparación a los Perjuicios Causados a un Grupo, identificadas con los radicados los procesos Nos. 11001334205220160071700, 110013342053201600687, 70001233300020160020200 y 70001233300020160033100.</p>				
		49.088.665.573.385	41.112.751.161.195	7.975.914.412.189	

A continuación se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes del trimestre, correspondiente al estado de resultados comparado a la misma fecha de corte del trimestre en mención del año anterior.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO DEL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
15	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	1.331.728.242	- 1.331.728.242	-100%
	<p>Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales: Se presenta una disminución de \$1.331.728.242,00, equivalente al 100% frente a marzo de 2025. Esta variación obedece a que, durante el primer trimestre de 2026, no se han recibido donaciones provenientes de organismos internacionales. En contraste, durante el primer trimestre de 2025 la entidad reconoció una (1) donación por valor de \$1.331.728.242, correspondiente a la donación realizada por la OIM, según la entrada de almacén No. 348 de marzo de 2025, la cual incluyó nueve (9) equipos de cómputo y sesenta (60) equipos topográficos. Dicha donación se efectuó en el marco del Convenio PDR-0034-1632, suscrito entre la OIM y el Consorcio Fondo Colombia en Paz, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales de los actores de la ruralidad, en cumplimiento del Acuerdo de Paz.</p>				
16	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	299.367.281.788	632.733.696.764	- 333.366.414.976	-53%
	<p>Funcionamiento: Para este primer trimestre se presenta un incremento del 10,23% por valor de \$1.251.292.670,30 frente al primer trimestre del 2025, este comportamiento está explicado principalmente por la ejecución de reservas presupuestales constituidas en la vigencia anterior, destacándose el pago por \$1.299.898.919 correspondiente a la reserva ID 392963, asociada al contrato CTO-ANT-20254760 (pago 10 de 10). Este desembolso tiene un efecto directo en el incremento comparado al primer trimestre del año 2025. Adicionalmente, se evidencia un efecto de rezago en la ejecución, dado que algunos compromisos asociados a gastos de funcionamiento (nómina, honorarios y servicios generales) fueron causados en 2025 y materializados en términos de pago durante el primer trimestre de 2026.</p> <p>Inversión: Esta cuenta presenta una disminución -54,12% por valor de \$334.547.877.045,62, frente al primer trimestre de 2025, esto debido al impacto de la Ley de Garantías para la operatividad de la Agencia Nacional de Tierras. Las limitaciones legales para la contratación y la suscripción de convenios interadministrativos durante el trimestre incidieron directamente en un menor ritmo de ejecución de los proyectos de inversión. Lo anterior derivó en una disminución de los giros recibidos y, por consiguiente, en un menor nivel de reconocimiento de ingresos por concepto de inversión respecto al mismo trimestre del año anterior.</p>				
17	OTROS INGRESOS	3.459.024.943	351.536.453.620	- 348.077.428.677	-99%
	<p>Rendimientos sobre recursos entregados en administración: Se evidencia un incremento de \$2.868.615.775,81, con respecto al mismo trimestre del año anterior, que corresponde al registro de rendimientos financieros generados en el marco de los convenios y contratos interadministrativos, los cuales son reconocidos por el área de tesorería con base en la información reportada mediante memorandos emitido por la supervisión y soportes financieros de cada convenio o contrato interadministrativo y posteriormente reclasificados por el área contable de la cuenta 480204 – Intereses de fondos de uso restringido a la cuenta 480232, conforme a su naturaleza, los más significativos corresponde a los convenios identificados con los números: Convenio 1217 suscrito con Fondo Colombia en Paz, por valor \$2.218.651.161, soportado mediante los memorandos 202640000079603 del 26 de febrero de 2026 y 202640000162443 del 08 de abril de 2026, Convenio 2428 suscrito con Fondo Colombia en Paz-proyectos productivos por valor \$631.576.537, soportado mediante memorando 202640000079613 del 26 de febrero de 2026 y 202640000162463 del 08 de abril de 2026, convenio 6671 suscrito con FUPAD, por valor \$2.931.823, según memorando 202671000043563 del 17 de febrero de 2026, y convenio 653 suscrito con valor idea, soportado mediante los memorandos 202620000013193 del 21 de enero de 2026, 202620000112133 del 13 de marzo de 2026 y 202620000160393 del 07 de abril de 2026. Es importante indicar que, en esta cuenta se registraron los rendimientos financieros por valor \$238.775.327,16, generados por los aportes a FCEE - Contingente Litigioso, emitido para cumplir lo ordenado por Resolución 2159 del 13 de noviembre de 2020, expedida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP.</p> <p>Arrendamiento operativo: Para el primer trimestre de 2026, esta cuenta no refleja movimiento a causa de la imposibilidad en este periodo de realizar la facturación electrónica por encontrarse en procesos de depuración, se reconocieron estas causaciones y recaudos como ingresos recibidos por anticipado durante el periodo, situación que mejora e inicia el proceso de la facturación durante el mes de abril, la variación de esta cuenta es una disminución total con respecto a los \$507.348.749,31 que fueron facturados durante el primer trimestre de 2025.</p>				
17	OTROS INGRESOS	3.459.024.943	351.536.453.620	- 348.077.428.677	-99%
	<p>Litigios y demandas: Se observa una disminución del 99,9% en el saldo de esta cuenta, equivalente a \$350.427.174.654, con relación al saldo a marzo de 2025, se debe a las calificaciones de procesos judiciales realizadas por la Oficina Jurídica de la Entidad en virtud de los dispuesto en la Resolución No. 431 de 2023 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE.</p> <p>El saldo a marzo 2026 corresponde al ajuste de los litigios detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disminución de \$337.064.818, para el proceso No. 50001333300320200014800 el cual paso de una probabilidad de pérdida Alta a Medio. -Disminución de \$7.117.500, para el proceso No. 85001333300120170021600 dado que el proceso dejó de ser competencia del despacho inicial y fue remitido a otro, lo que generó la modificación del radicado a No. 850013333001201700216002. En consecuencia, se solicitó la eliminación del registro previo en eKOGUI, dado que el proceso ya se encuentra actualizado bajo el nuevo radicado No. 85001233300020170022700. <p>Adicionalmente, la cuenta registra la reclasificación del saldo por cierre de vigencia 2025, que obedecía principalmente a los siguientes ajustes:</p> <p>Según el memorando 202510300078723 del 20 de marzo de 2025 al cierre contable de febrero, se disminuyeron las provisiones contables para 28 procesos judiciales por valor de \$330.132.866.902, de los cuales, destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disminución de \$103.072.390.036, para el proceso No. 70001233300020160012200. -Disminución de \$72.881.231.412, para el proceso No. 20001333300220160006200. -Disminución de \$72.735.710.352, para el proceso No. 27001233100020180000900. -Disminución de \$32.944.588.507, para el proceso No. 23001233300020180037500. -Disminución de \$10.655.689.269, para el proceso No. 11001310303320030004100. <p>Según el memorando 202510300111233 del 11 de abril de 2025 al cierre contable de marzo, se ajusta la provisión contable para el siguiente proceso judicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disminución de \$20.638.490.070, para el proceso No. 27001233100020130005000. 				

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
18	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	181.922.393.591	158.684.983.610	23.237.409.981	15%

Gastos de desarrollo: Se presenta un incremento por valor de \$9.972.764.645,26 que corresponde a una variación del 56,59% con respecto al mismo trimestre del año anterior, por la ejecución financiera de los convenios y/o contratos interadministrativos, ver anexo, los cuales corresponden a: Convenio 2428 suscrito con Fondo Colombia en Paz, proyectos productivos de conformidad con los memorandos 202640000051253 del 12 de febrero de 2026, 202640000107333 del 11 de marzo de 2026 y 202640000162413 del 09 de abril de 2026, contrato interadministrativos 13098 suscrito con UARIV, de conformidad con el memorando 202640000117283 del 16 de marzo de 2026, Convenio 1217 suscrito con Fondo Colombia en Paz, de conformidad con los memorandos 202640000052833 del 13 de febrero de 2026 y 202640000110283 del 12 de marzo de 2026, convenio 7411 suscrito con SUEJE, de conformidad con el memorando 202643000115743 del 16 de marzo de 2026, convenio 6671 suscrito con FUPAD, de conformidad con el memorando 202640000107333 del 11 de marzo de 2026, convenio 4674 suscrito con PNUD, de conformidad con los memorandos 202620000087723 del 03 de marzo de 2026 y 202620000115283 del 16 de marzo de 2026, convenio 9046 suscrito con PNUD, de conformidad con los memorandos 202650000061333 del 18 de febrero de 2026 y 202650000119153 del 17 de marzo de 2026 y convenio 5680 suscrito con UARIV, de conformidad con el memorando 202640000117283 del 16 de marzo de 2026. Lo anterior con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de la misionalidad de la entidad, en cumplimiento de sus objetivos y en avance de la implementación de la política de ordenamiento social de la propiedad rural.

Materiales y suministros: Presenta un incremento por valor de \$77.037.220,00 que corresponde a una variación del 179,36% con respecto a marzo de 2025, dicho incremento obedece al pago del contrato ANT-202512046 y el valor del contrato fue de \$119.989.220,00 cuyo objeto es contratar el suministro de elementos de ferreteria necesarios para el adecuado funcionamiento de las sedes de la Agencia Nacional de Tierras

Mantenimiento: Se presenta un incremento por valor de \$55.529.089,00 correspondiente a un 100% con respecto al mismo trimestre del año 2025 y obedece principalmente al reconocimiento y pago del contrato ANT-202511879 cuyo tercero es ECOMPASS S.A.S cuyo objeto contractual es Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los drones marca SenseFly eBee X de la Agencia Nacional de Tierras, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

Arrendamiento operativo: Esta cuenta presenta una disminución de \$826.554.249,00 equivalente al -28,42% frente al cierre del primer trimestre de 2025 que se realizaron 34 pagos a terceros, frente a una menor cantidad de registros asociados a terceros que fueron 25 en 2026, entre los pagos más significativos en 2025 se encuentra el pago al tercero Centro De Gestion Empresarial Y De Negocios S.A.S.con nit 900910953 cuyo valor fue \$52.943.708,04 ; pago al tercero BG LEGAL S.A.S.con nit 901031539 cuyo valor fue \$131.057.318,4 ; pago al tercero Agropecuaria Londoño Gomez Y Cia S En C con nit 812006497 cuyo valor fue \$111.507.925,3 ; pago al tercero Lockers Colombia S A S con nit 900135771 cuyo valor fue \$108.080.205,00 ; pago al tercero Francia Carolina Erazo Reyes con nit 36951643 cuyo valor fue \$88.321.214,68 ; pago al tercero Oriana Katherine Gomez Avila con nit 40940979 cuyo valor fue \$51.302.042,4 . Entre otros lo que refleja una reducción en el reconocimiento de obligaciones y en la ejecución del gasto, así como por ajustes y depuración de saldos.

Bonificación por productividad a los reclusos: Esta cuenta presenta una disminución de \$5.460.000, equivalente a una variación del -100% frente al cierre del primer trimestre de 2025. Esta variación se explica porque en dicho periodo del año anterior se registró un único movimiento por ese valor, correspondiente al tercero Andrés Alberto Pinzón Deaza (C.C. 80.169.392), mientras que en el primer trimestre de 2026 no se han efectuado registros en esta cuenta.

Viáticos y gastos de viaje:

Esta cuenta disminuye un -31,47% por valor de \$781.259.141,00, frente al cierre del primer trimestre del año 2025 que tuvo un movimiento de \$2.482.584.347,00 debido a 1353 pagos entre contratistas y funcionarios, frente al primer trimestre del año 2026 que se realizó un movimiento de \$1.701.325.206,00 debido a 878 pagos realizados entre contratistas y funcionarios, esta disminución puede estar asociada a la implementación de políticas de austeridad en el gasto, el fortalecimiento de controles mediante herramientas tecnológicas y la adopción de modalidades de trabajo que reducen la necesidad de desplazamientos, impactando directamente los rubros de viáticos y gastos de viaje.

Publicidad y propaganda:

Variación negativa del 100% equivalente a -\$187.516.412 en la cuenta 5.1.11.20. La diferencia se debe a la ejecución del contrato de logística y eventos ANT-20243528 con Plaza Mayor Medellín al cierre de la vigencia 2025, sin que se hayan causado o registrado pagos similares por este concepto en el primer trimestre de 2026.

Comunicaciones y transporte:

Los gastos por concepto de comunicación y transporte, reflejan un saldo en el primer trimestre de 2026 por \$3.646.142.410,00 evidenciando un incremento por valor \$1.053.223.805,00, equivalente al 40,62% en comparación con el primer trimestre del año 2025 , cuyo saldo fue de \$2.592.918.605, correspondiente a los pagos realizados por servicio de transporte aereo para el desplazamiento en el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Agencia Nacional de Tierras, servicios contratados con: Consorcio SAS 2025, según contrato No ANT-20257063, Recio Turismo S.A.S ,según contrato No ANT-20256802

Seguros generales:


Esta cuenta refleja un saldo en el primer trimestre de 2026 por valor de \$35.250.082,00 evidenciando un incremento de \$23.997.497, equivalente a un 213,26% en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior, cuyo saldo fue de \$11.252.585, correspondiente al pago de Póliza Infidelidad Y Riesgos Financieros NB-100000414 que hace parte del programa de seguros adquirido mediante contrato de seguros No. ANT-202510431 Suscrito entre la Agencia Nacional De Tierras y la aseguradora Compañía Mundial De Seguros S.A

Honorarios: En el primer trimestre de 2026, se presentaron pagos por valor de \$101.594.190.571,00 correspondiente a 6.385 contratistas, razón por la cual presenta una variación por valor \$24.340.189.729,00 equivalente 31,51% en la relación al primer trimestre 2025, cuando se realizaron pagos por valor de \$77.254.000.842,00, el incremento corresponde a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para dar solución a todas las necesidades y también obedece a que los honorarios de los contratistas del mes de Diciembre de 2025 quedaron en reserva presupuestal por falta de disponibilidad de PAC para el pago de gastos de inversión 2025 y se han venido causando y pagando durante el 2026.

Servicios: Esta cuenta presenta una disminución de -\$12.516.043.104,30, equivalente a una variación del -26,82% respecto al primer trimestre de 2025. Este comportamiento se explica por la alta base de comparación del primer trimestre 2025, en el cual se ejecutaron pagos significativos que no se repitieron en la misma magnitud durante 2026. Se destacan, entre otros, los desembolsos realizados en 2025 a la Unión Temporal Ortoimágenes ANT 2024 por \$1.097.434.065 y a Plaza Mayor Medellín Centro de Convenciones y exposiciones S.A por \$11.953.057.978. En consecuencia, la variación refleja una estabilización en el reconocimiento de obligaciones derivada de los ajustes en la programación presupuestal de la actual vigencia.

NOTA	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
19	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.392.290.990	6.089.818.520	1.302.472.470	21%
	<p>Licencias: Se presenta un incremento por valor de \$2.373.768.541,68 correspondiente a un 147,09% con respecto a marzo 2025. Este aumento responde al reconocimiento sistemático de la alícuota de amortización sobre licencias conforme a la información reportada por el Almacén de la entidad. El incremento del cargo por amortización es habitual cuando se adquieren y ponen en uso nuevas licencias, dado que los activos intangibles de vida útil definida —como las licencias— deben amortizarse de manera lineal durante su período de vigencia, reconociendo de forma gradual su consumo en los resultados contables. Durante el primer trimestre de 2026, se registró la adquisición de licencias por valor de \$559.799.445, correspondiente al activo ServiceNow App Engine Platform, según la entrada No. INTG00027 del 25/02/2026, de acuerdo con la información reportada por Almacén. En contraste, durante el mismo período de 2025 no se registraron adquisiciones de licencias.</p> <p>Civiles: Se presenta una disminución del 100% equivalente a \$1.338.624.614, respecto al saldo de marzo 2025, debido a la reclasificación por cierre de la vigencia. Dicho saldo correspondía al ajuste de la provisión del proceso judicial No. 13001310300519990005600, según memorando No. 202510300078723 del 20 de marzo de 2025. El litigio tiene su origen en un cobro ejecutivo iniciado en 1999 en el Juzgado 5 C.C. de Cartagena por tres pagarés Finagro BANCOOP del año 1997, que suman un capital inicial de \$400.000.000, con vencimiento en 2003. Tras sucesivos endosos, el crédito fue cedido en 2009 a Inversiones Namaste S.A., incluyendo la garantía hipotecaria sobre cuatro predios rurales: Songo, El Totumito, Pozo de Llerena y El Totumito 2. Los predios fueron objeto de extinción de dominio en proceso contra Leonidas Vargas durante el año 2004. No obstante, mediante providencia del 7 de septiembre de 2009, se aclaró que la extinción recaía únicamente sobre el remante tras cancelar el crédito hipotecario. Pese a la garantía real, los inmuebles fueron adjudicados al INCODER mediante resolución 023 de 2005 y entregados a 80 familias campesinas.</p>				
20	GASTO PÚBLICO SOCIAL	4.856.731.850	4.407.025.500	449.706.350	10%
	<p>Asignación de bienes y servicios: Esta cuenta presenta una variación de \$4.045.611.850 al cierre del primer trimestre de 2026, lo que representa un incremento del 1013,30% en comparación con el mismo período de la vigencia 2025. Este comportamiento se explica por una mayor ejecución de los recursos asignados a las cuentas de uso controlado de las diferentes comunidades, destinados al desarrollo e implementación de iniciativas comunitarias.</p> <p>De acuerdo con la información remitida mediante los memorandos No. 202650000058133 del 17 de febrero de 2026, No. 202650000115723 del 16 de marzo de 2026 y No. 202650000173233 del 13 de abril de 2026, emitidos por la Dirección de Asuntos Étnicos, se realizó el registro de la ejecución financiera de las iniciativas comunitarias correspondiente al primer trimestre de 2026, detallada de la siguiente manera:</p> <p>Ejecución enero 2026: \$2.419.995.902 Ejecución febrero 2026: \$1.132.991.920 Ejecución marzo 2026: \$891.874.029 Total: \$4.444.861.850</p> <p>Cifra que resulta mucho mayor con respecto a la presentada para el mismo período en la vigencia anterior que era de \$399,250,000. En conjunto, estos resultados reflejan una dinámica de fortalecimiento en la gestión y ejecución de los recursos asignados, evidenciando un mayor nivel de implementación de las iniciativas comunitarias durante el período analizado.</p> <p>Para compra de tierra: Se presenta un incremento del 89,72% por valor de \$3.595.905.500, respecto al saldo a septiembre 2024, que obedece a la actualización y adjudicación del Subsidio Integral de Acceso a Tierras – SIAT, detallados a continuación: - Según el memorando 202641000084663 del 13 de marzo de 2026, se adjudica el Subsidio Integral de Acceso a Tierras – SIAT 2025 a 4 beneficiarios por valor de \$411.870.000. Es importante resaltar que la cuenta registra la reclasificación del saldo por cierre de vigencia 2025, la partida a marzo 2025 obedece a la adjudicación del Subsidio Integral de Acceso a Tierras – SIAT 2024 44 beneficiarios por valor de \$4.186.519.600, según memorando 202441000508203 del 13 de diciembre de 2024.</p>				
21	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	6.326.358.976	5.540.627	6.320.818.350	114081%
	<p>Recaudos: Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se evidencia un incremento de \$6.320.818.349,56 en comparación con el mismo período de la vigencia 2025. Esta variación se explica principalmente por la dinámica de la cuenta asociada a los reintegros efectuados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Dicho incremento obedece, en mayor medida, al registro de ingresos por concepto de devolución del 60% de los desembolsos realizados por promesas de compraventa de los predios Fca. La Laguna 340-12510 y Entre Ríos 160-43, por valor de \$3.388.268.770; así como a los rendimientos financieros de convenios, por valor de \$2.855.273.436. Adicionalmente, se reconocen reintegros por incapacidades por valor de \$10.194.651 y reintegros de recursos no ejecutados de iniciativas comunitarias por \$209.842, en el marco del cumplimiento de la misionalidad de la entidad y como avance en la implementación de la política de ordenamiento social de la propiedad rural.</p>				
		506.783.107.082	1.506.325.700.504	- 999.542.593.422	


Juan Felipe Harman Ortiz
C.C. 1.121.845.374 de Villavicencio
Director General


Karen Helena Almanza Barragan
C.C. 20.689.084 de La Mesa - Cundinamarca
Contador Público T.P. 198133-T
Subdirector Administrativo y Financiero